

EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, 35 AÑOS IMPULSANDO EL PROGRESO DE CASTILLA Y LEÓN

A través de estudios provinciales, propuestas sobre formación profesional dual, microcredenciales y colaboración entre universidad y empresa, el CESCYL impulsa un modelo de empleo basado en la cualificación, la adaptabilidad y el talento, siempre al servicio del desarrollo de Castilla y León

El Consejo Económico y Social de Castilla y León (CESCYL) es una institución propia consultiva en materia económica, social y laboral. Forman parte de ella las organizaciones sindicales y empresariales más representativas, las organizaciones profesionales agrarias, las de consumidores y las de cooperativas y sociedades laborales, así como expertos designados por la Junta y las Cortes. El CESCYL elabora informes a iniciativa propia, informa de anteproyectos de ley y proyectos de decreto, formula propuestas a la Junta de Castilla y León y presenta anualmente un amplio informe sobre la situación económica, laboral y social de Castilla y León. Dispone de un Grupo de Enlace con la sociedad civil organizada, con diez años de funcionamiento, que ha enriquecido su actividad gracias a las organizaciones autonómicas de ámbito social, la Plataforma del Tercer Sector y el Consejo de la Juventud.

Un poco de historia

La Mesa de las Cortes de Castilla y León acordó el 21 de junio de 1990 la admisión a trámite del proyecto de ley, procedente del diálogo social, que se convirtió en la Ley 13/1990, de 28 de noviembre, del Consejo Económico y Social.

Los 35 años de actividad ininterrumpida han demostrado que el mejor acuerdo es el que nace del consenso, que las negociaciones socioeconómicas no surgen siempre de un juego de suma cero ("donde $2+2=4$ y lo que te quito es para mí, porque no hay nada más"), si no de cómo lograr que la tarta sea mayor y sostenible, que los buenos acuerdos son más que la mera suma cuantitativa de las partes, pues originan cualidades tan importantes como la confianza. En definitiva, hemos aprendido a dialogar para progresar con firmeza y siempre al servicio de la ciudadanía.

Hemos estudiado cientos de datos e informes, debatido propuestas y anticipado posibles soluciones, contando con grupos de investigación universitarios y el gran trabajo de las organizaciones del CESCYL, que representan la fuerza de nuestro sistema económico-productivo y social.

Así, se han sucedido recomendaciones dirigidas a mejorar la actividad económica, empresarial, laboral, ambiental, sanitaria, educativa, de los servicios sociales, etc. Nos hemos ocupado de defender la cohesión territorial, el medio rural, la igualdad efectiva y la adecuada financiación de la Comunidad. Hemos analizado desde los años 90 la despoblación, los retos medioambientales, la renta



Commemoración en la sede del CESCYL de los 25 años de funcionamiento de Servicio Regional de Relaciones Laborales (SERLA).

garantizada de ciudadanía, las singularidades de las políticas dedicadas a la juventud, la infancia, las personas mayores y las personas con discapacidad o las infraestructuras y corredores logísticos y de transporte.

Interesados por el presente y el futuro

El CESCYL se ha convertido en el espacio idóneo para la planificación estratégica a medio y largo plazo. Entre los temas que más nos ocupan están la transformación tecnológica, digital (incluida la inteligencia artificial) y verde, los cuales hacen que las empresas busquen el necesario personal cualificado. Para abordar estas necesidades, el CESCYL está elaborando un informe referido a nuestra Comunidad, con estudios a nivel provincial, con sistemas para ajustar la demanda a la generación de empleo de calidad.

La respuesta se halla en las experiencias de formación con atención a habilidades y competencias acordes con las necesidades sociales y empresariales. Las entidades empleadoras han de implicarse en el sistema educativo mediante procesos formativos flexibles, como las microcredenciales, que generan un nuevo ecosistema de formación y empleo basado no solo en los títulos, sino en la actualización urgente de contenidos y competencias. Se replantean con ello

los modelos de gestión del talento.

La Formación Profesional Dual se presenta en este marco como un instrumento especialmente útil, puesto que coordina eficazmente el sistema educativo y las necesidades de personal cualificado de las empresas. Aunque su articulación no es fácil, merecen la pena todos los esfuerzos para y responsabilizar en el proceso formativo a las entidades empleadoras y a los centros de enseñanza. Para lograr buenos resultados se necesita la colaboración entre las empresas, los interlocutores sociales y la Administración, dado que debe desarrollarse una normativa que contemple la flexibilidad y modularidad necesaria para una cualificación profesional a la carta.

Este sistema se implanta en las titulaciones universitarias con la Formación Dual Universitaria (FDU), tanto de grado como de máster (también responde al modelo de doctorado industrial), integrando en los planes de estudio la formación directa en los puestos de trabajo mediante contratos formativos. La clave está en que las empresas y otras entidades empleadoras participen activamente en la impartición de la formación y la adquisición de competencias y habilidades.

Se atenderán las competencias técnicas y las llamadas "blandas", que se refieren a las habilidades que mejo-



Enrique Cabero, presidente del CESCYL, en la sede del Consejo.

ran la empleabilidad (resolver problemas eficiente y creativamente, plantear objetivos y planificar su consecución, etc.).

Sobresale el programa "Empresas Amigas Alumni-Universidad de Salamanca", gestionado por Alumni y la Fundación General, pionero a nivel estatal, aprobado en 2024. Es un nuevo nexo entre universidad y empresas para la empleabilidad y el mecenazgo, fomentando el talento, el

conocimiento y la creación de una comunidad empresarial que promueva la formación práctica remunerada y el emprendimiento, potenciando la innovación en los trabajos de fin de grado (TFG) y de máster (TFM). La orientación de los estudiantes y la mentorización de los titulados se ven favorecidas por la participación altruista de profesionales antiguos alumnos y las microcredenciales, de tramitación rápida.